



Estimados:

Con el fin de organizar y poder llevar un control de las devoluciones efectuadas a la droguería, de productos destinados a afiliados del Plan TRATAMIENTOS ESPECIALES DE POLICIA FEDERAL, que por distintos motivos no han sido entregados a los beneficiarios, las farmacias deberán completar el formulario adjunto y remitirlo vía mail a:

pfa@efsa.com.ar con copia a erica.flores@facaf.org.ar

Junto con la presentación mensual de las recetas de este plan, en carátula separada titulada "DEVOLUCIONES A DROGUERIA", remitir los originales de dichos formularios.